



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

1

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°02
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

02.07.2021

En San José de Maipo, siendo las 09:40 hrs. del día viernes 02 de julio de 2021, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°02 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Carmen Gloria Iracabal Kneer y Franco Manzano Aranís.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Hugo Varela Berg, Secretario Municipal Subrogante.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Cynthia Ulloa de la Fuente.

TABLA A TRATAR

- A.- Aprobación del Concejo de realizar la Sesión vía remota.
- B.- Aprobación de Acta Ordinaria N°01 Sesión de Instalación.
- C.- Cuentas del Sr. Alcalde.
- D.- Hora de varios.
- E.- Temas a Tratar:**
 - 1.- Estado de situación del Municipio al momento de la entrega, primera aproximación.
 - 2.- Alcalde propone al Concejo Municipal, en la medida que exista disponibilidad presupuestaria, para efectos de poder contar con una auditoria en las siguientes áreas:
 - Finanzas (estado financiero)
 - Procesos internos y proyectos
 - 3.- Definir participación de la Señora y Señores Concejales en las respectivas comisiones.
 - 4.- Alcalde solicita designación del Representante del Concejo en la Corporación Municipal de Educación y Salud de San José de Maipo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- A.- Aprobación del Concejo de realizar la Sesión vía remota.
Sr. Presidente somete a votación realizar Sesión de Concejo vía remota.
Se aprueba por unanimidad realizar sesión vía remota.

B.- Aprobación de Acta Ordinaria N°01 Sesión de Instalación.

Cede la palabra.

Concejal Hormazabal: agregar en el acta, el punto N°3 que se tocó en el primer concejo, que es referente a la dieta de los concejales.

Concejal Vargas: apruebo con la observación que hace mi colega, y corregir el apellido del señor alcalde.

Concejala Iracabal: comparto la observación del colega Hormazabal, se puede aprobar e incluir en estas observaciones.

Se aprueba por unanimidad el acta N°01 Sesión de Instalación.

C.- Cuentas del Sr. Alcalde.

Les comento que visitamos todas las dependencias de la municipalidad. Fui a la Dirección de Desarrollo Comunitario, a Dasi y a Opd.

Fuimos a la Corporación, y nos reunimos con Bomberos.

Recibi la visita de Carabineros, y de la Onemi.

Eso sería un resumen de lo que se hizo estos dos días, y cuando llegemos al punto E, les daré más detalles.

Solicita dejar los varios al final de este concejo.

E.- Temas a Tratar:

1.- Estado de situación del Municipio al momento de la entrega, primera aproximación.

Sr. Alcalde: Comentarles que cuando llegué el día martes a este municipio recibí las renuncias de los siguientes directores:

Don Patricio Suarez, director de Secpla.

Don Cristian Fritz, director de Dideco.

Don Franco Manzano, Jefe de Gabinete.

Don Eduardo Bravo, Administrador Municipal

Don Mauricio Estrada, Asesor Jurídico.

Da a conocer quienes estarán ahora en su lugar:

Secpla, Don Oscar Araya.

Dideco, Doña Marisol Zaccarelli.

Jefa de Gabinete, Doña Alicia Maldonado.

Administrador Municipal, Don Osvaldo Soto.

Asesor Jurídico, Don Felipe Guerra.

Continúo informándoles en las condiciones en las que se encontró el municipio.

Concejal Vargas: yo quisiera saber bajo que condición están estas nuevas contrataciones. Lo digo por el tema de los resguardos laborales que se requieren.

La conexión del Señor Alcalde es precaria, toma la presidencia del concejo el Concejal Hormazabal.

Concejal Hormazabal: cedo la palabra al director de control.

Director de control: sobre la consulta que hace el concejal Vargas, se debe realizar el proceso de formalización de cada cargo. Luego de eso se hace el decreto de nombramiento, donde se indica la fecha desde que comienza su contrato.

Se incorpora a la reunión el señor alcalde y se propone un receso de 15 minutos. Por problemas de conexión.

Se retoma la sesión.

Sr. Presidente indica se pueda reconocer la renuncia del señor Eduardo Bravo, y continuar con esta figura, por lo que se presenta como nuevo administrador municipal a don Osvaldo Soto.

Concejala Iracabal: yo no tengo problema en aceptar al señor Osvaldo Soto como nuevo administrador.

Concejal Vargas: yo creo que sería sano para el buen funcionamiento tener antecedentes de los requisitos que se piden para estar en este cargo. Así hacer un meritorio estudio y dar nuestro visto bueno al respecto. Es solo un tema de formalidad, ya que no está como punto en los temas a tratar.

Sr. Presidente: yo ahora estoy pidiendo la aprobación de continuar con la figura de administrador municipal.

Concejal Hormazabal: alcalde, usted lo que tiene que hacer es solo presentar a su equipo de confianza y listo, no dar mayores explicaciones.

Concejal Fernández: concuerdo con el colega Hormazabal, usted es quién debe mostrarnos las nuevas personas y no más que eso.

Sr. Presidente: para continuar, el señor Soto les dará un resumen de lo que pudimos constatar en nuestra primera visita a las dependencias del municipio.

Osvaldo Soto: en este primer recorrido, pudimos constatar el grave problema del descuido de los inmuebles. A modo de ejemplo es que hay oficinas que se llueven. Junto con ello, pudimos verificar el tema del acopio de materiales en las oficinas, lo que se traduce en un espacio acotado para los funcionarios. Es una combinación nefasta para el tema del covid. Entendemos también la falta de aseo en las oficinas, puesto que muchas están desocupadas por el trabajo en casa.

Para volver a la continuidad se debe generar acciones que permitan el resguardo de cada uno de los funcionarios, y nos ayude a tener el aforo que corresponde. Como municipio debemos dar el ejemplo a la comunidad.

Desde el punto de vista administrativo, queremos fortalecer, y se realizará un trabajo que permita que estos se lleven a cabo adecuadamente, por ejemplo, los temas de financiamiento siempre trabajarlos con certificados de disponibilidad presupuestaria. Se

hará un levantamiento de todos los inmuebles que hay en el municipio, para evaluar si se pudiera inyectar recursos en inmuebles propios y no arrendar.

Sr. Presidente: cedo la palabra a don Felipe Guerra, nuestro Asesor Jurídico.

Asesor Jurídico: En lo que respecta a la información recibida, debo dar cuenta que existe 19 sumarios administrativos de los cuales 17 se encuentran en proceso para dar curso según indicó el señor Alcalde. Pudimos constatar 6 sumarios administrativos que no fueron informados por el jurídico anterior. Sobre los juicios, existen en contra de la municipalidad 32, los que están siendo revisados, de ellos los más urgentes son los que la municipalidad está siendo demandada solidariamente y estamos preparando las contestaciones, son 3 juicios laborales. De ello daremos cuenta en los sucesivos concejos.

Lamentablemente no contamos con carpeta que contenga todos los antecedentes, pero haremos un levantamiento junto a mi secretaria.

Por último, sobre las propiedades municipales, esto no lo tenemos actualizado, y estamos también levantando la información.

2.- Alcalde propone al Concejo Municipal, en la medida que exista disponibilidad presupuestaria, para efectos de poder contar con una auditoria en las siguientes áreas:

- Finanzas (estado financiero)
- Procesos internos y proyectos

Sr. Presidente: considerando la información que entregó nuestro administrador y el asesor jurídico, pido su apoyo a la propuesta de realizar una auditoria cuando tengamos disponibilidad presupuestaria y cotizaciones que nos den los valores que corresponden.

El concejo está de acuerdo con el alcalde, y tiene la voluntad de realizar una auditoría, pero aprobarla cuando se tengan los antecedentes que se requieren para ello, donde se enfocaría, de donde saldrá los recursos, los procesos y la presentación del informe.

3.- Definir participación de la Señora y Señores Concejales en las respectivas comisiones del Concejo Municipal.

Concejal Hormazabal: se realizó una reunión donde los concejales llegamos a un acuerdo para conformar las distintas comisiones del Concejo Municipal :

Comisión de deporte cultura y recreación: Concejal Alejandro Hormazabal.

Comisión Social y Organizaciones comunitarias y fomento productivo: Concejala Carmen Gloria Iracabal.

Comisión de Educación y Salud: Concejal Mario Fernández.

Comisión de Turismo y Medio Ambiente: Concejal Diego Trincado.

Hay comisiones que queremos que se incorporen, por lo tanto, necesitamos ver la figura jurídica que nos represente para decretar los cambios respectivos del reglamento.

Comisión de Seguridad Pública y emergencias: Concejal Franco Manzano.

Comisión de Presupuesto y desarrollo económico y social: Concejal Luis Vargas.

Haré llegar por oficina de partes el oficio que corresponde para que tenga un respaldo de esta solicitud.

También mencionar que el Concejal Mario Fernández será quién nos represente en Directorio de la Corporación de Educación y Salud Municipal.

Sr. Presidente: entonces en el próximo concejo ratificamos las comisiones para que queden en orden jurídicamente.

Concejal Vargas: ratificar que nosotros queremos que estas comisiones trabajen en función de los objetivos de esta nueva gestión. Agregar que necesitamos apoyos técnicos, para que se haga efectivo nuestro aporte a la comunidad.

Sr. Presidente: faltaría el representante del concejo frente a Aes Gener.

Concejal Hormazabal: es importante lo ponga en tabla para que lo discutamos.

Sr. Presidente: me parece perfecto, lo dejamos para el próximo concejo.

4.- Alcalde solicita designación del Representante del Concejo en la Corporación Municipal de Educación y Salud de San José de Maipo.

El Concejo Municipal Aprueba por Unanimidad la Designación del Concejal, Sr. Mario Fernandez como representante del Concejo Municipal en el Directorio de la Corporación Municipal de Educación y Salud.

D.- Hora de varios.

CONCEJAL SR. LUIS VARGAS

Quiero comenzar diciendo y sé que debe haber un ordenamiento antes, pero quisiera se pudiera tener acceso a bienes que nos puedan ayudar a desarrollar nuestras funciones, me refiero a espacio e implementación técnica que nos permita trabajar adecuadamente.

Como fortalecemos desde el municipio, la participación ciudadana para lo que se nos viene respecto a lo que es la constituyente. Sería bueno que nosotros pudiéramos tener alguna participación, ojalá impulsada por el municipio, encabezada por el señor Alcalde.

Consultar sobre el plazo que vence hoy para las personas que tienen permiso en ferias libres, puedan postular al Bono Pyme, saber si eso está andando.

Me hacen llegar inquietudes sobre las nuevas patentes comerciales y nuevos permisos para trabajar en la plaza.

Y quisiera pedir se pueda realizar las sesiones en forma presencial. Siempre salvaguardando las medidas sanitarias.

Sr. Presidente: respecto a las sesiones presenciales, le cuento que durante la semana desarrollaremos una idea para presentárselas en el próximo concejo.

El tema de los artesanos, le cuento que derogamos el decreto del anterior alcalde que no permitía se trabajara en la semana, en fase 2.

Sobre el Bono Pyme, la señora Sylvia Salinas ayer estaba al tanto y trabajando directamente con ello.

Fortalecer la participación en el tema constituyente, es un tema que estamos trabajando ya, y presentaremos las ideas que tenemos.

Acerca del tema de la infraestructura para los concejales, esto lo veremos, puesto que ni los funcionarios municipales tienen una infraestructura digna para poder trabajar. Antes de entrar a este municipio, tenía, y creo que todos tenemos aprehensiones respecto al

trabajo de los funcionarios, pero me di cuenta en el recorrido que se hizo, que no se tiene las comodidades y lo necesario para poder realizar sus labores. Sobre el apoyo en aspecto técnico, va a estar.

CONCEJAL SR. FRANCO MANZANO

Primero que todo, destacar la preocupación por la infraestructura donde están trabajando nuestros funcionarios. Es importante que para que se dé un buen servicio a la comunidad, estos, trabajen en condiciones dignas.

Quisiera consultar, y para dejar la pregunta planteada, y en otra sesión si lo quiere darme la respuesta. ¿Qué va a pasar con los Fondevé y Subvenciones para este año? Sabemos que el año pasado se suspendió por la falta de recursos y el tema de pandemia, y por eso quisiera saber que pasará este 2021.

También consultarle que pasará con las personas que se encuentran en sus hogares con teletrabajo y tienen enfermedades crónicas. Si se van a reincorporar o que se va a hacer con ellos.

Saber cuáles son los proyectos que se van a priorizar en esta administración, respecto de la cartera que se mantuvo en la anterior administración.

Sr. Presidente: me alegra que coincidamos en el tema de la dignidad de nuestros funcionarios.

Sobre Fondevé y Subvención, ayer en la tarde recibí esta información, y lo veremos en la próxima sesión de concejo.

Sobre el tema de los funcionarios con teletrabajo, debemos verlo bien, puesto que muchos quieren volver a trabajar en forma presencial. Pero mientras no tengamos un certificado médico que les autorice volver a sus labores, esto no será posible.

Respecto de la cartera de proyectos, los vamos a revisar y mas adelante les informaremos cuales priorizaremos.

CONCEJAL SR. MARIO FERNANDEZ

Alcalde, desde la próxima semana comienzan a salir de vacaciones de invierno el alumnado, y por ello sabemos que vendrán muchos turistas. Solicito se pudiera poner más contenedores en la plaza, que es nuestro espejo, para así no tenerla convertida en un basurero. Además, si se pudiera poner a alguien de turno que visualice el tema de la basura.

Por otra parte, es probable que a vuelta de vacaciones de invierno se comience a hablar, y se solicite desde el Ministerio de Educación, el retorno a clases presenciales. Quisiera saber si nuestra Corporación tiene las condiciones sanitarias para este retorno de alumnos y profesorado.

Sr. Presidente: por el tema de los turistas, nos dimos cuenta que aun sin estar de vacaciones se llenó la comuna. En la semana tuve reunión con la gobernadora y se le pidió que el fin de semana se pudiera realizar mayor fiscalización. Tenemos claro que todas las comunas estaremos en Fase 2 y nuestra comuna será un destino predilecto para los turistas.

Respecto al tema de la basura, y de personal, hay que verlo con el director de Aseo ya que no tenemos tantos funcionarios.

Sobre el retorno a clases, hasta el momento sabemos que es voluntario, y si alguien lo requiere se podrá asistir con las medidas correspondientes.

CONCEJAL SR. DIEGO TRINCADO

Informar, que con fecha 10 de junio, se realizó una reunión entre la Junta de Vecinos de El Ingenio y el MOP, a solicitud de la primera, para que se informara sobre el tema del mega puente que se pretende construir. Se conversó y se dio a conocer por parte de los vecinos que el puente no cumple con las necesidades que ellos encuentran pertinente. Mop indicó que se realizaría otra reunión, pero no se pudo por contagio covid de algunos participantes. Luego de esto no hemos tenido respuesta del ministerio para llevar a cabo esta reunión pendiente. Mientras tanto, se realizó una manifestación con cerca de 250 vecinos que no están de acuerdo con la forma en que se está planteando el mega puente. La idea es llegar a un acuerdo de poder reparar el puente ya existente y no construir un puente curvo que tiene doble vía.

Me llegó una apreciación de varias personas sobre la nueva imagen que se presentó en redes sociales, Instagram y Facebook, que según entiendo se cambió temporalmente, pero hay personas que no les parece ya que hace alusión al escudo español y a la zona de sacrificio. Por ellos solicitaron se pudiera hacer un logo que nos represente de mejor manera.

Sobre las reuniones presenciales, y el comentario que emitió don Luis Vargas, hay personas que de igual manera siguen la transmisión y si fuera presencial, estas continuarán siendo transmitidas.

Sr. Presidente: sobre el puente de El Ingenio, nosotros no tenemos muy claro el proyecto y solicitamos reunión con Mop para que se nos informe. Apenas sepamos y tengamos claridad se les informará.

Sobre la imagen corporativa, le cuento que se está diseñando, espero pronto lo podamos cambiar.

Para las reuniones presenciales, debemos trabajar bien para ello, y se los presentaré.

CONCEJALA SRA. CARMEN GLORIA IRACABAL

Primero que todo saludarlo a usted Alcalde, a su nuevo equipo, y mis nuevos colegas. Deseo el éxito de esta nueva administración, el espíritu es trabajar en equipo para nuestra comunidad.

Ví unos anuncios de trabajos diarios en la escuela de San Gabriel, quisiera saber cómo se regula el tema de las obligaciones laborales, y si esto se replica en los demás colegios.

Si se pudiera actualizar lo antes posible la página web del municipio con todos los datos de la nueva administración y concejales.

Sumarme a la solicitud de mis colegas para hacer las sesiones de concejo presencial. Obviamente siguiendo los protocolos. Continuando además la transmisión a la comunidad.

Tengo un tema respecto a la sesión de concejo extraordinario que se realizó la semana pasada, y que no se aprobó. Quisiera pedir al Secretario municipal y al Administrador se pueda regularizar esta situación. Enviarnos vía correo el acta a quienes conformábamos ese concejo y aprobarlo de esa manera. Solicito se haga a la brevedad ya que en esa sesión se iba a entregar todas las actas pendientes para aprobación y no se hizo. Una en particular, la N°85 es un Acta que no se aprobó en sesión de concejo, pero revisando la página web del municipio está publicada, con fecha errónea, quiero pensar que es equivocación, pero necesito se averigüe que pasó con esto, entiendo se dio curso a un sumario administrativo para ver la responsabilidad del secretario municipal. Además, esta acta, a pesar de estar como secretario municipal Karina Cabello, está firmada por Nolberto Sandoval. Pido se aclare esta situación por favor alcalde.

Sr. Presidente: sobre el último punto, pido se me haga llegar los antecedentes que usted menciona al secretario municipal subrogante.

Sobre la actualización de la página web se está trabajando en ello.

Voy a solicitar información sobre los trabajos que se están solicitando en la escuela para tener claridad en ello.

Concejal Hormazabal: no tiene varios.

Señor Presidente señala que al no haber más temas que tratar, siendo las 12:07 horas se da término a la sesión.



HUGO VARELA BERG
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

CYNTHIA ULLOA DE LA FUENTE
SECRETARIA DE ACTAS